

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE INDONESIA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento número 416/2005, ejecución número 89/2006, seguido en este Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid, a instancia de D. Firman Fattah Soeria Atmadja, contra la Embajada de la República de Indonesia, se ha dictado con fecha 19 de marzo de 2007 auto por el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 131.866,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11, Encarnación Gutiérrez Guio.—21.082.

EMPRESA MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2007, se convoca a Junta general ordinaria de la compañía, para el día 21 de junio de 2007, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Leganés (Madrid), calle Torres Quevedo, número 3, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, documentos todos ellos, que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la compañía, o pedir que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Leganés (Madrid), 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo, Gregorio Ruiz Moreno.—20.544.

ENRIQUE ORTIZ ARCA

Declaración de Insolvencia

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 170/06 a instancia de Dolores Espejo Espejo contra la Empresa Enrique Ortiz Arca, en la que con fecha de hoy se ha dictado auto de insolvencia provisional por importe de 9.957.86 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 26 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, Mercedes Puya Jiménez.—20.602.

ESTRUCTURAS MIXTAS Y EDIFICACIONES, S. A.

Uno.—Por acuerdo adoptado en el Consejo de Administración, celebrado el día 28 de febrero de 2007, se acuerda convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de mayo de 2007, a las diecisiete horas, y en segunda el día 23 de mayo de 2007, a las diecisiete horas, en la Notaría del se-

ñor Recarte Casanova, sita en el paseo del General Martínez Campos, 41, 2.º, 29010 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores sociales.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales, consistente en el cambio del órgano de administración que pasará de Consejo de Administración a Administrador único.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social el texto íntegro del informe de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales que fue aprobada en el Consejo de Administración del 28 de febrero de 2007, así como el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Dos.—De igual forma, por acuerdo adoptado en el Consejo de Administración celebrado el día 29 de marzo de 2007, se acuerda convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de mayo de 2007, a las dieciocho horas, y en segunda el día 23 de mayo de 2007, a las dieciocho horas, en la Notaría del señor Recarte Casanova, sita en el paseo del General Martínez Campos, 41, 2.º, 29010 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social por la modalidad de aportación dineraria en la cantidad de 50.064.307,93 euros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social el texto íntegro del informe sobre la ampliación del capital social que fue aprobada en el Consejo de Administración del 29 de marzo de 2007, así como el derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Moreno García.—22.565.

ESTUDIS UNIVERSITARIS BAIX CAMP, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar en primera convocatoria el día 14 de junio de 2007, a las 12:00 h., y en segunda convocatoria el día 15 de junio de 2007, a la misma hora, la Junta se celebrará en el salón de actos del edificio situado en calle Boule n.º 2 de Reus, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Designación Administradores de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los señores accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 21 de marzo de 2007.—Administrador Solidario, Francesc Cabré Masdeu.—21.252.

EUROINFOMARKET

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, adoptado en su sesión celebrada el 14 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en la calle Guardia Civil, número 23, esc. 1-1.º, de Valencia, el próximo día 19 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en caso de no alcanzarse quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, 20 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio económico correspondiente al año 2006 y acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Cambio de domicilio social de la Compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso y si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, y solicitar su entrega o envío gratuito.

Valencia, 3 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Forner Verdú.—20.187.

EXPLOTADORA DE LAVANDERÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la mercantil «Explotadora de Lavanderías, S.A.» de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y artículos 97,98 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 20 de junio de 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, la Junta tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, sito en Consell, Camino Viejo de Muro, s/n. Por si fuera necesario, igualmente se fija para segunda convocatoria en el mismo lugar a las 17:00 horas, del día 21 de junio de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación de la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento del nuevo Auditor de cuentas externo de la empresa.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Asimismo se comunica a los señores socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la citada Ley de Sociedades de Anónimos del derecho a solicitar aclaración sobre cualquier punto del orden del día, así como la de obtener de la sociedad de forma gratuita copia de la documentación que ha de ser sometida a aprobación.

Consell, 3 de abril de 2007.—Antonio Juan Pou Font.—20.726.

FEDINSA ENVASES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en la sede de la Federación de Empresarios de La Rioja, calle Hermanos Moroy, núm. 8, el próximo día 25 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en se-